



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 001-A/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y LOS PLANTELES ESCOLARES DEL CECYTE.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 10:00 horas del día 17 de marzo del 2023, en las oficinas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí ubicadas en Jesús Goytortúa No. 370, Despacho 13, Fracc. Tangamanga, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (en adelante el Comité), conformado por el C.P. Omar Salvador García Oliveros Encargado del Despacho de la Dirección de Administración en su calidad de Secretario Técnico, el Mtro. Pedro Rogelio López Saucedo, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación en su calidad de Vocal, el Mtro. Francisco Javier Chiwo Correa, Subdirector Académico como suplente de la Mtra. Eugenia Santos de Alba, Directora Académica en su calidad de Vocal, el C.P. José Ángel Ortega Morales Coordinador del Departamento de Recursos Materiales en su calidad de Vocal, la Lic. Ana María Rangel Monreal, Asesor Jurídico y el Lic. Edgar Eduardo García Contreras, en representación del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. 001-A/2023 (en adelante, la Invitación Restringida) para la contratación del servicio de fotocopiado, escaneo e impresión para las oficinas de la Dirección General y los planteles escolares del CECYTE, de acuerdo a lo previsto en el artículo 30 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y del numeral 8 de las Bases de la Invitación Restringida.

El acto es presidido por el C.P. Omar Salvador García Oliveros Secretario Técnico del Comité, quien da la bienvenida a los asistentes y agradecimiento por su participación en este acto, procediendo a dar inicio a la Junta de Aclaraciones.

Comunica que, para la Invitación Restringida se invitó a participar a los siguientes proveedores:

- 1.- Gerardo Sánchez Rodríguez (SYSTEC)
- 2.- Copiadoras Digitales Lobo, S.A de C.V.
- 3.- TOCOFA, S.A. de C.V.

Continuando con el uso de la palabra, el C.P. Omar Salvador García Oliveros, informa que se cuenta con la presencia de Gerardo Sánchez Rodríguez, Carmen Cecilia Castillo Jiménez representante del proveedor TOCOFA S.A. de C.V. y Jorge Chetirquen Martínez representante del proveedor Copiadoras Digitales Lobo S.A. de C.V.

Además, hace del conocimiento a los proveedores participantes que se modifica el renglón cuatro de la tabla del numeral 1. Información Específica del Servicio de Fotocopiado, Escaneo e Impresión para las Oficinas de la Dirección General y los Planteles Escolares del CECyTE.

DICE:

PLANTEL II "REAL DE MINAS"	REAL SAN PEDRO Y REAL DE MONTE FRACC. REAL DE MINAS SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P	1 ALTO	15,000
----------------------------	--	--------	--------

DEBE DECIR:

PLANTEL II "REAL DE MINAS"	REAL SAN PEDRO Y REAL DE MONTE FRACC. REAL DE MINAS SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P	2 ALTO	15,000
----------------------------	--	--------	--------

Así mismo comunica que de conformidad al numeral 8 de las Bases de la Invitación Restringida se recibió una solicitud de aclaración a los aspectos contenidos en las propias Bases a través del correo electrónico jangel.ortega@cecyteslp.edu.mx, por parte del proveedor Gerardo Sánchez Rodríguez.

Pregunta 1: Referente a los equipos que solicitan con las características de doble carta ¿es por cuestiones de velocidad o por necesidad?

Respuesta: Se desecha, toda vez, que la pregunta no contribuye a realizar alguna precisión de los equipos a contratar. Los equipos deberán cumplir las características establecidas en el inciso a) del numeral 1 Información Específica del Servicio de Fotocopiado, Escaneo e Impresión para las Oficinas de la Dirección General y los Planteles Escolares del CECyTE de las Bases de la Invitación Restringida.

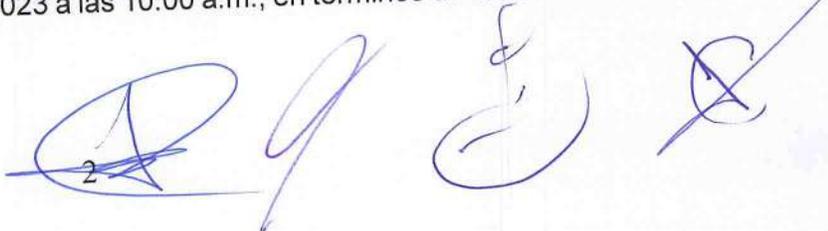
Acto seguido, el C.P. Omar Salvador García Oliveros, cuestiona a los representantes de los proveedores asistentes ¿si existe alguna pregunta?

Gerardo Sánchez Rodríguez, manifiesta que no.

Carmen Cecilia Castillo Jiménez representante del proveedor TOCOFA S.A. de C.V., manifiesta que no.

Jorge Chetirquen Martínez representante del proveedor Copiadoras Digitales Lobo S.A. de C.V., manifiesta que no.

El C.P. Omar Salvador García Oliveros, informa que de conformidad al artículo 30 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, es obligatoria para los participantes asistir a la Junta de Aclaraciones y que la fecha límite para la recepción de sus propuestas el día 24 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m., en términos de la convocatoria.



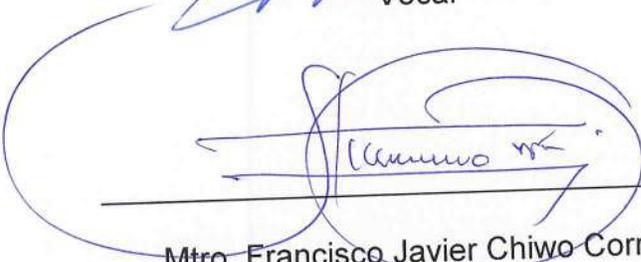
También, hace saber que de conformidad al último párrafo del artículo 5° Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí la participación del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E. tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que, no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Finalmente, comenta que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, agradeciendo la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, al representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE y a los representantes de los proveedores participantes, siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio.

POR EL COMITE


C.P. Omar Salvador García Oliveros
Secretario Técnico


Mtro. Pedro Rogelio López Saucedo
Vocal


Mtro. Francisco Javier Chiwo Correa
Suplente de la
Mtra. Eugenia Santos de Alba
Vocal


C.P. José Ángel Ortega Morales
Vocal

Lic. Ana María Rangel Monreal
Asesor Jurídico

Lic. Edgar Eduardo García Contreras
Representante del Órgano Interno de Control
de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E.

PROVEEDORES

Gerardo Sánchez Rodríguez

Carmen Cecilia Castillo Jiménez
TOCOFA S.A. de C.V.

Jorge Chetirquen Martínez
Copiadoras Digitales Lobo S.A. de C.V

Estas firmas corresponden al Acta de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. 001-A/2023 para la contratación del servicio de fotocopiado, escaneo e impresión para las oficinas de la Dirección General y los planteles escolares del CECYTE de fecha 17 de marzo de 2023.